

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Nº 15 GADPRGF

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Tarfán, Cantón Lago Agrio Provincia de Sucumbios, a los 14 días del mes de Septiembre 2018 se realizó la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, presidida por el Sr. Ramón Cobena, presidente del GADPRGF y se desarrolló con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Quórum Reglamentario y registro de asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del Acta Nº 14 del día 16 de agosto del 2018.
4. Recibir a la comisión del Recinto San Isidro para que hagan conocer su petición, sobre adecentamiento de la casa taller del Recinto.
5. Resolución y aprobación de compra de motoguadagnia para dar servicio de limpieza de las áreas verdes de la Parroquia.
6. Dar lectura del documento enviado por el Municipio de Lago Agrio para realizar el nuevo proceso de modificación de los límites de la Parroquia.
7. Resolución
8. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día a los señores vocales aprueban el orden y sin considerar ningún otro punto a tratar dentro del orden.

DESARROLLO

I. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia

La Sra. Secretaria realiza el registro de asistencia constatando la presencia del Señor presidente y los señores vocales: Sr. Juan Morales, Sra. Yolanda Solorzano, Sr. Jesús Placencia y con la ausencia del Señor José Ondoñez sin justificación presentada.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parnaguá.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un saludo a los vocales, y secretario despidiéndose al mejor de los éxitos en sus labores encomendadas. Se ha dado lectura del orden del día lo que solicito analicemos de la mejor manera los puntos expuestos, con estas palabras dejó por instalada la sesión siendo las 9:30 minutos.

III. Lectura y aprobación del Acta N° 14 del día 16 de agosto del 2018.

✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita se de lectura de las actas pendientes.

✓ Seguidamente la Ing. Ana Jema hace conocer que el Acta N° 13 quedó aprobada solo quedó pendiente de firmar por lo que seguidamente procede a legalizarla con la firma del acta N° 13.

✓ En cuanto al Acta N° 14 del día 16 de agosto del 2018, manifiesta que por motivos propios a su voluntad no ha podido culminar con la redacción del acta por lo que solicita se le permita dar lectura de la misma en la próxima reunión.

✓ El señor presidente pone a consideración lo solicitado por la secretaria petición que tiene el respaldo de los señores vocales presentes.

IV. Recibir a la comisión del Recinto San Isidro para que hagan conocer su petición el adecentamiento de la Casa Taller del Recinto.

✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria proceda a dar lectura del oficio del recinto.

✓ Seguidamente la secretaria da lectura del oficio ingresado con fecha 9-09-2018 en donde solicitan hacer conocer su pedido y se les permita estar presente en la sesión de junta del 14-09-2018.

✓ De la misma manera procede a dar lectura del oficio 227 con fecha 22 de septiembre del 2018, en donde se hizo conocer que se le ha considerado en el punto N° 04 del orden del día, por lo que invito a usted y su comisión a la sesión de junta ordinaria del día 14 de septiembre del presente año a las 9:00 de la mañana, en las

Instalaciones del Gobierno Parroquial.

- ✓ Mediante oficio con fecha 4 de Julio del 2018, han solicitado se les apoye con el adecentamiento de la casa taller de la Comunidad San Isidro Contraza.
- ✓ Una vez que se da lectura de lo antes mencionado es puesto a consideración de los señores vocales.
- ✓ Antes de la intervención de los señores vocales solicita la palabra el Señor Rosendo Castillo y da un cordial saludo a los vocales y agradece por permitirles estar presente en esta sesión de Junta, como se lo ha manifestado en el documento (nuestro pedido es solicitando el adecentamiento de la casa taller de nuestro recinto, ya que actualmente es el único lugar con el que contamos para mantener reuniones, talleres de capacitación con los jóvenes y comunidad en general entre otros y que el día de hoy confío que la gratitud de ustedes será de una respuesta favorable para nuestra gente del recinto.
- ✓ De la misma manera toma la palabra la Sra. Carmen Pama y manifiesta que como lo menciono nuestro presidente del recinto, que nuestra presencia el día de hoy es con el único propósito de que se nos apoye con nuestro pedido.
- ✓ Una vez escuchadas las intervenciones de los delegados del recinto se procede a intervenir los vocales.
- ✓ Pide la palabra el señor Juan Morales dando un cordial saludo a los presentes y de manera especial al señor Rosendo Castillo y hace conocer que nuestro compromiso siempre será el trabajo hacia las Comunidades y de manera transparente y de mi parte estoy de acuerdo en que se apruebe el pedido si existe el recurso.
- ✓ Toma la palabra el Señor Jesús Placencia de la misma manera felicita a la comisión por estar siempre preocupados por la Comunidad y es importante existiendo los recursos se puede apoyar con este adecentamiento no es mucho pero para la Comunidad es importante la inversión por lo que yo considero que si se cuenta con el recurso se apoye con el pedido.
- ✓ Solicita la palabra la Sra. Yolanda Solórzano da un cordial saludo a la comisión y felicita por el trabajo que realizan al servicio de los niños, niñas, jóvenes

y adultos y si existe en este lugar por lo que apruebo se considere una partida presupuestaria para este adicentamiento.

V. Resolución y aprobación de compra de motoguadaña, para dar servicio de limpieza de las áreas verdes de la Panoquia.

- ✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria de lectura del oficio presentado por el Señor Jorge Varela en calidad de varios servicios.
- ✓ Seguidamente la secretaria procede a dar lectura del oficio con fecha 7 de Septiembre del 2018, por parte del Señor Jorge Varela en donde hace conocer que el día 31 de agosto del 2018 la motoguadaña 450, realizando la limpieza del terreno donde se construyó el centro de integración, se apago y no quiere prender y son varias reparaciones que ya se han realizado.
- ✓ En cuanto a ello el Señor presidente hace conocer que a estas maquinarias ya han recibido varias arreglos y los arreglos cada día son mas caros por lo que considero que se debe de realizar la compra de una nueva para mantener limpia las áreas verdes, otra de las cosas que se debe de tomar en cuenta es que seran de uso exclusivo solo para el gad y además se debe de adquirir una carretilla, una tijera de podar jardín y otra de poda de rama, lo que pongo a consideración de ustedes compañeros vocales.
- ✓ Toma la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que se debe de tomar en cuenta la vida útil de la maquinaria puede ser que ya a terminado y intervención no es mucho y es importante mantener las áreas verdes limpia apoyo la propuesta del señor presidente considero que lo más adecuado es mantener limpia las áreas verdes y a su vez que es una maquina indispensable para que Varela pueda hacer mejor su trabajo.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que yo no conozco mucho sobre las máquinas pero si considero que basado en la intervención del señor presidente una vez que exista el informe estoy de acuerdo que se compre una nueva.
- ✓ En la intervención del Señor Juan Morales manifiesta que él está de acuerdo se compre una nueva pero se tome en cuenta que se compre una marca reconocida como es Stilly Husvarna, Shidawa que tendrá una mejor

duración por su calidad y de respuesta en el mercado

- ✓ El Señor presidente manifiesta que una vez que se consideró la compra de esta maquinaria se debe de considerar que para un mejor trabajo por parte de la persona que realiza varios servicios considero también se compre una corretila y tijeras pooladoras larga y otra de roma.

VI. Dar lectura del documento enviado por el Municipio de Lago Agrio para realizar el nuevo proceso de modificación de los límites de la Parroquia.

- ✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria de lectura del oficio enviado por el Municipio de Lago Agrio.
- ✓ Seguidamente la secretaria da lectura del oficio en donde redacta lo siguiente, con los antecedentes expuestos anteriormente solicitó a usted de la manera mas comedida se nos remita a esta Municipalidad un pronunciamiento por parte de su Gobierno Parroquial autorizando por su respectiva junta si estan de acuerdo que se inicie un nuevo proceso de modificación del limite interparroquial, en el tramo comprendido entre las Parroquias Dureno - General Farfan y General Farfan - 10 de agosto.

- ✓ Así mismo da lectura del oficio con fecha 4 de junio del 2018, por parte del Señor Pablo Gonzalez presidente de la Organización Isidro Ayora - Nuevo Mundo ha emitido un oficio en donde solicitan al Señor Alcalde se le apoye con el compromiso de Autoridad Municipal y disponga a quien corresponda se les resuelva la pertenencia de las Comunidades Isidro Ayora, Nuevo Mundo, y Andrés Calapucha a la Parroquia General Farfan.

- ✓ De la misma manera existe el oficio dirigido por los señores: Matias Nole del Recinto Primero de Mayo, Leonel Lara del Recinto San Francisco, Martha Constante de Flores de los Rios, Jofre Ramirez Secoya I mediante oficio con 4 de julio del 2018 solicitan las pertenencias de las siguientes comunidades de la Parroquia General Farfan y Primeros los Andes, Flor de los Rios, Santa Teresita, Santa Lucia y Secoya I.

✓ Una vez escuchada estas intervenciones los vocales intervinieron.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que ella no está en contra de emitir la respuesta por parte del Gobierno Parroquial y que más bien yo si considero que se debe de hacer es mantener una reunión con los tres gobiernos Parroquiales y sus monedores para así socializar lo que están solicitando y que con ello no se vaya a generar una mala información de que por que del Gobierno Parroquial fue quien dio paso ellos deben de pertenecer o no a nuestra jurisdicción.

✓ Solicita la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que esta entendible que las Comunidades lo que están solicitando es la pertenencia hacia la jurisdicción de la Parroquia a la cual solicitan y que el día de hoy nosotros debemos de dar paso mediante el escrito para que se empiece hacer lo pertinente en cuanto a lo que solicitan las Comunidades por parte del Municipio que es quien tiene la competencia.

✓ El Sr. Juan Morales de la misma está de acuerdo se de contestación del mismo para que se proceda a lo solicitado por parte de las Comunidades el Municipio.

✓ El Señor presidente manifiesta que este documento ha sido entregado a la Parroquia Durano, 10 de Agosto, y General Farfán y que ellos de la misma manera deberán hacer llegar un escrito al Municipio para que puedan dar paso al trámite del nuevo proceso de socialización con los respectivos gobiernos sobre las pertenencia de las Comunidades, de los solicitantes.

VII. Asuntos Varios.

✓ En este punto el señor presidente en este punto hace conocer a los señores vocales que el día 17-09-2018 a las 16:00 de la tarde se realiza la socialización del centro de integración del Recinto Bellavista de la misma manera les Vinivita para el día 18 de Septiembre del 2018, de la misma manera se mantendrá una reunión de socialización del Puente Colgante en Sosoranga.

✓ A continuación el señor presidente solicita a la señora secretaria da lectura del oficio del seguro Social Campesino 3 de Marzo, con fecha 21 de mayo del 2018

✓ El Señor presidente da a conocer que existen pedidos de hojas de zinc, material pétreo, cemento por parte de los moradores de la Parroquia y que en cuanto a ello ya sí considera que al momento de realizar el apoyo en este caso la Sra. Yolanda Solórzano encargada de realizar el informe deberá de hacer conocer que si solicitan zinc por lo menos deben de tener la estructura ya realizada y si solicitan cemento deberán contar con el material pétreo caso contrario no se dará paso, ya que existen apoyos que se han dado y hasta la vez no lo han ocupado.

VIII Resoluciones.

Los señores vocales, Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 15 Ordinaria a los 14 días del mes de septiembre del 2013, basado en el COOTAD Título I, Principios Generales. Art 8 facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones territoriales, y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas los gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo:

P.N.04. Los señores vocales: Sra. Yolanda Solórzano, Sr. Jesús Placencia, Sr. Juan Morales, autorizan al señor presidente proceda a través de tesorería crear la partida presupuestaria para la inversión en el Recinto San Isidro una vez realizado los estudios técnicos.

P.N.05. Los señores vocales aprueban y autorizan al Señor presidente se proceda a la compra de estas herramientas para el único servicio autorizado por el Gobierno Parroquial.

P.N.06. Luego del análisis del documento y de manera unánime los señores vocales y el señor presidente Juan Morales, Sr. Jesús Placencia y el Señor Ramón Cobeña de manera unánime se resolvió que se da por conocido que el Gobierno Municipal a través de la instancia correspondiente proceda con el trámite del nuevo proceso de pertenencia y modificación del límite interparroquial en el tramo comprendido entre las Parroquias Durano - General Farfán y General Farfán - Jo de agosto.

P. N07. Los señores vocales y el señor presidente de manera unánime resuelven que se apoye la compra de 1500 bloques de 10cm para la construcción del Segundo Social Campesino 9 de Marzo.

IX. Clausura.


Y El Sr. Ramón Cobena agradece por la presencia de los señores vocales y que una vez que se ha realizado el análisis y de estos puntos del orden del día, deja por clausurada la sesión siendo las 12:09 minutos.


G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GADPRF "GENERAL FAFAN"


Creada el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 16


PRESIDENTE

GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR


Sr. Ramón Cobena
PRESIDENTE GADPRF

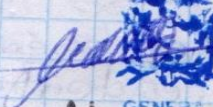

Sr. José Ordoñez
VICEPRESIDENTE GADPRF


Sr. Iván Morales
VOCAL GADPRF


Sra. Yolanda Solórzano
VOCAL GADPRF


Sr. Jesús Plazencia
VOCAL GADPRF

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO


Srta. Alexandra Castello
Secretaria del GADPRF

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
RUC: 1768087728001
SECRETARIA
GENERAL
SUCUMBIOS - ECUADOR